

OFICIO PT-CEN-CCN-38/2011

Ciudad de México, diciembre 14 de 2011.

**LIC. JOSÉ MARTÍN VÁZQUEZ VÁZQUEZ
CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ
P R E S E N T E**

Los suscritos, con la personalidad debidamente acreditada ante este Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, en representación del Partido del Trabajo, por este medio y de la manera más atenta, hacemos de su conocimiento que en sesión ordinaria celebrada en esta fecha, por la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo y de conformidad con lo establecido en los artículos 37, 39 inciso k); 40, 43, 44, 47 y demás relativos y aplicables de nuestros Estatutos vigentes, se aprobó que los **CC. JOSÉ BELMAREZ HERRERA y JOSÉ ALBERTO BENAVIDES CASTAÑEDA, Comisionado Político Nacional en San Luis Potosí y Tesorero del Órgano Nacional de Finanzas del Partido del Trabajo, respectivamente, son las personas autorizadas para mancomunar la firma para ejercer las ministraciones que por concepto de financiamiento público para gasto ordinario, extraordinario, de precampaña, de campaña y especial, le corresponden al Partido del Trabajo en el Estado de San Luis Potosí, a partir de la presente fecha, revocando cualquier otro nombramiento que se haya hecho con anterioridad y los subsecuentes que no se manifiesten en los presentes términos.**

El nombramiento, sustitución, acreditación y facultades, se hacen de su conocimiento para los efectos legales y administrativos que correspondan.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!
POR LA COMISION COORDINADORA NACIONAL**

ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ

MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

RICARDO CANTÚ GARZA

ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ

PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ

REGINALDO SANDOVAL FLORES

OSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ

FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS